

## **ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES**

**13 de marzo de 2024**

### **Acta No. 461**

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 11:00 a.m. del día 13 de marzo de 2024, se reunió la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas del Despacho del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con la participación del doctor **GABRIEL JURADO PARRA**, Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones<sup>1</sup>, los Comisionados **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, (Directora Ejecutiva de la CRC), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, (Comisionada), y **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado), Asistieron como invitados **CATALINA JIMÉNEZ**, Secretaria Privada del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, **LINA BELTRÁN** y **YEISON LOAIZA** Asesores del Despacho del Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

### **TEMAS DE DECISIÓN:**

#### **1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.**

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**.

#### **2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR ARIA TEL S.A.S. E.S.P. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7238 DE 2023".**

**VÍCTOR SANDOVAL**, Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

---

<sup>1</sup> Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

**3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE UNA RELACIÓN DE INTERCONEXIÓN INDIRECTA ENTRE PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S Y LAS REDES DE TERCEROS A TRAVÉS DE LA RED DE UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P."**

**VÍCTOR SANDOVAL**, Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

**4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PRESENTADA POR GTD COLOMBIA S.A.S. RESPECTO DEL PROVEEDOR UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A."**

**VÍCTOR SANDOVAL**, Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

**5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS POR HABLAME COLOMBIA S.A. E.S.P. Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CRC 7236 DE 2023"**

**VÍCTOR SANDOVAL**, Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

**6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE UNAS RELACIONES DE ACCESO, USO E INTERCONEXIÓN ENTRE PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S. Y LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P."**

**VÍCTOR SANDOVAL**, Coordinador de Asesoría Jurídica y Solución de Controversias de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el proyecto de Resolución en la forma presentada.

**7. TERCERA CIRCULAR DE LA "GUÍA PARA EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN DE TARIFAS DE LOS PROVEEDORES DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. - ARTÍCULO 1.1.10 DEL TÍTULO DE REPORTES DE INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016"**

**MIGUEL DURÁN**, Coordinador de Inteligencia y Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad la circular en la forma presentada.

**8. CIRCULAR "ACTUALIZACIÓN No. 1 DE LAS NORMAS TÉCNICAS PARA ESTABLECER LA CONFORMIDAD EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES"**

**OSCAR GARCÍA**, Coordinador (E) de Innovación y Prospectiva Regulatoria de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad la circular en la forma presentada.

**INFORMATIVOS:**

**- INFORME DE GESTIÓN CRC 2023.**

**LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, Directora Ejecutiva de la CRC, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.13.4.1 del Decreto 1078 de 2015, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones el informe de la gestión adelantada por la CRC durante el año 2023.

Una vez efectuada la presentación los miembros de la Sesión de Comisión se dieron por enterados y de conformidad con lo señalado en el artículo en mención, se informó que el documento será enviado a la Presidencia de la República.

## 9. VARIOS

### - ENCARGO POR VACACIONES DIRECTORA EJECUTIVA CRC.

En cumplimiento del artículo 37 de la Resolución CRC 5917<sup>2</sup> de 2020, la Directora Ejecutiva de la CRC **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, informó a los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones que tomará vacaciones a partir del 22 de marzo del año en curso, razón por la cual propone y somete a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión el encargo de las funciones de Directora Ejecutiva, a la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**.

Una vez finalizada su intervención, los miembros de la Sesión, aprobaron por unanimidad el encargo de las funciones de Directora Ejecutiva a la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, a partir del 22 de marzo de 2024.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a la 12:40 p.m. del día 13 de marzo de 2024.



**CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**  
Presidente



**ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**  
Coordinadora Ejecutiva

---

<sup>2</sup> Por medio de la cual se establece el Reglamento Interno de la Comisión de Regulación de Comunicaciones  
Acta 461 Sesión de Comisión